ALCALDÍA DE
ARMENIA

SH-PGF-21872

Armenia, Quindío, 02 de Octubre de 2024

Doctor:
ANDRES ALBERTO CAMPUZANO
Director Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional
Alcaldía de Armenia.

Cordial saludo.

De la manera más respetuosa me permito comunicarle que verificada la planta de personal de la Secretaria de Hacienda no existe personal de planta suficiente para cubrir la necesidad del servicio; Por lo cual le solicito ratificar mediante documento a quien corresponda la expedición del certificado sobre las necesidades del servicio, con el fin de suscribir los contratos de prestación de servicios a ejecutar por parte de esta Secretaria.

Perfil: Persona natural con título de profesional en áreas administrativas, contables, financieras y/o afines, con experiencia laboral igual o superior a seis (6) meses

Objeto: **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA, EN EL ÁREA DE EJECUCIONES FISCALES EN LO RELACIONADO CON ACTIVIDADES DE ÍNDOLE ORGANIZACIONAL Y ADMINISTRATIVO.**

Atentamente,

YEISON ANDRES PEREZ LOTERO
Secretario de Hacienda

Elaboró: Victor Manuel Silva de la Pava - Contratista de la S.H.

Carrera 16 No. 15-28, Armenia Q – CAM Piso _, C. P. 63000_
Contacto: Tel–(6) 7 41 71 00 Ext. 701- Correo Electrónico : hacienda@armenia.gov.co

Armenia, (Q.),02 Octubre 2024

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ARMENIA

CERTIFICA

Que, en la Planta de Personal de la Administración Central del Municipio de Armenia, adoptada mediante Decreto 022 de febrero 21 de 2018, existen Setenta y Nueve (79) cargos de profesional universitario en las diferentes áreas (Derecho, Economía, Contaduría Pública, Arquitectura, Ingenierías, Administración Pública, Medicina, entre otras), distribuidos en las diferentes dependencias de la administración central.

Que , en la planta de personal del nivel profesional asignada a la Secretaría de Hacienda, es insuficiente, en el área de ejecuciones fiscales en lo relacionado con actividades de índole organizacional y administrativo. (persona natural con título de profesional en áreas administrativas, contables, financieras y/o afines, con experiencia laboral igual o superior a seis (6) meses)

ANDRES ALBERTO CAMPUZANO CASTRO
DIRECTOR
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Nota: Se expide a solicitud de la Secretaria de Hacienda, según oficio número SH-PGF-21872 de 02 de octubre de 2024 y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 80 de 1.993.

Proyectó y Elaboró: Jessica Loandra Carmona

Reviso: Dina Ioana cardona escobar – profesional especializado DAFI